

**Hospital
de Castro**

Centro de Responsabilidad RR.HH.
Sección registro y control de personal
SRA. LMP/ADP/CZC/czc

RESOLUCIÓN N° 5922 /

CASTRO, 29 MAYO 2023

VISTOS: Lo dispuesto en la Ley N° 18.834/89 Estatuto Administrativo, D.F.L 29/04, Resolución N° 06/2019 de la Contraloría General de la República, D.S 140/05 del Reglamento del Servicio de Salud, DL.2763/79, Art. N°1 letra d) Ley 20.209/07, Art. N° 76 Ley 19.937/04, D.S. 137/04 del Ministerio de Salud, Res. Exenta N°2581/04 de Facultades de la DSS Chiloé y Res. Exenta Ra 950/201/2021 del 02.03.2021 de nombramiento de Director del Hospital de Castro.

RESOLUCION:

1.- MODIFIQUESE el cronograma definido en el punto Décimo de Calendarización de las Bases del Concurso de Asignación de responsabilidad aprobadas por la Resolución Exenta N° 4346 del 24.04.2023 de esta Dirección, tal como se muestra en la siguiente tabla:

Actividad	Periodos	
Trabajo del Comité	15/05/2023	06/06/2023
Apelación	5 días hábiles desde la notificación	
Resuelve apelación	5 días hábiles desde la notificación	

ANÓTESE Y COMUNIQUESE



Lorena Mora Perez
LORENA MORA PEREZ
DIRECTOR
HOSPITAL DE CASTRO